

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPARTAMENTO DE PROPUESTAS PUBLICAS
AVE/NEA

100743

800.

809



APRUEBA MODIFICACIONES A LAS BASES Y RESPUESTAS INGRESADAS EN EL FORO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS "SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2560-95-LR25

DECRETO SECC.1ª N° 110

LAS CONDES, 09 ENE 2026

VISTOS: La Ley N°19.886 de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda, en particular, lo señalado en el artículo 108, que establece la información que debe encontrarse disponible públicamente en el Sistema de Información; La Ley N° 19.880, de Bases de Procedimientos Administrativos; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4505 de fecha 19 de diciembre de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 6 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal; y en el Decreto Alcaldicio N°69/P2025, de fecha 15 de enero de 2025, que establece la subrogancia del cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4357, de fecha 17 de diciembre de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para contratar los "SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2560-95-LR25, del portal www.mercadopublico.cl.
2. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4517, de fecha 19 de diciembre de 2025, que rectificó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para contratar los "SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2560-95-LR25, del portal www.mercadopublico.cl.
3. La Propuesta de Modificaciones a las Bases de Licitación y respuestas a las consultas ingresadas al foro, de fecha 7 de enero 2026.

DECRETO

1. **MODIFÍCASE** las Bases de Licitación Pública para contratar los "SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2560-95-LR25, del portal www.mercadopublico.cl, aprobadas Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4357 de fecha 17 de diciembre de 2025 y rectificadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4517 de fecha 19 de diciembre de 2025, en el siguiente sentido:

MODIFICACIÓN N° 1:

Se reemplaza el cuadro del numeral 1.2. Montos Asegurado, de las Bases Técnicas, por el siguiente:

W

Edificio	2.450.065 U.F.
Contenido	1.258.545 U.F.
Total	3.708.610 U.F.

MODIFICACIÓN N° 2:

Se reemplaza en el cuadro del numeral 3.2.2. denominado “Cobertura”, relativo a los vehículos pesados, de las Bases Técnicas, por el siguiente:

Donde dice:

Asistencia vehículos livianos	Incluida
-------------------------------	----------

Debe decir:

Asistencia vehículos pesados	Incluida
------------------------------	----------

2. En todo lo demás se mantienen vigentes las Bases de Licitación Pública para contratar los **“SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”**, ID N°2560-95-LR25, del portal www.mercadopublico.cl, aprobadas Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4357 de fecha 17 de diciembre de 2025 y rectificadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4517 de fecha 19 de diciembre de 2025.
3. **APRUEBANSE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para para contratar los **“SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”**, ID N°2560-95-LR25, del portal www.mercadopublico.cl, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Preguntas	Respuesta
1	18-12-2025 14:41:31	Favor subir pólizas	La información requerida se encuentra en el proceso publico ID N° 2560-16-LR23 del portal www.mercadopublico.cl .
2	18-12-2025 16:46:14	Para RC Drones: nos puedes enviar los montos, identificación de cada uno y peso con carga.	Remitirse al Anexo N° 3-C, archivo Excel adjunto a la licitación.
3	18-12-2025 16:59:31	De acuerdo con el Excel "A" hay un total asegurable de UF 3.708.610, pero en bases indican un monto menor UF 3.069.465.- Por favor aclarar y rectificar bases o anexo en caso de ser necesario	Remitirse a la modificación de las bases
4	18-12-2025 17:10:46	Favor aclarar la vigencia de inicio de los seguros dice 25-02-2026, pero la fecha de adjudicación será 20-03-2026, ósea 23 días después del término de los seguros ¿durante esos días estarán sin seguro? De esa manera no aplicaría la continuidad de cobertura para Vehículos Motorizados o EM y tendría que inspeccionar antes de asegurar. Favor aclarar	En relación con lo que se consulta, cabe señalar que la fecha de adjudicación indicada en la Ficha de la licitación es solo referencial.
5	18-12-2025 17:15:10	Hay un cuadro resumen de los siniestros, les agradecemos compartir un detalle de cada uno por favor, sobre todo si hay siniestros relacionados con estallidos social, o Huelga, Desorden popular, Terrorismo, actos vandálicos (llamados riesgos políticos /Actos Terroristas) desde el 2019 hasta Dic 2025. Detallando: Fecha, ubicación siniestrada, Breve descripción del siniestro, Monto indemnizado, deducible aplicado. Su corredor debe tener la información al día, por favor solicítesela a ellos para compartir.	La información de los siniestros se encuentra detallada en los puntos 1.5, 2.5, 3.1.3, 3.2.4, 4.4, 5.4 y 6.5 de las Bases Técnicas. No existen otros tipos de siniestros involucrados.



6	22-12-2025 10:55:58	Subir la siniestralidad de la cuenta con el detalle de la causas, montos de pagos y provisiones.	La información de los siniestros se encuentra detallada en los puntos 1.5, 2.5, 3.1.3, 3.2.4, 4.4, 5.4 y 6.5 de las Bases Técnicas. No existe otros tipos de siniestros involucrados.
7	22-12-2025 10:56:07	Subir la siniestralidad de la Riesgos políticos con el detalle de la causas, montos de pagos y provisiones.	La información de los siniestros se encuentra detallada en los puntos 1.5, 2.5, 3.1.3, 3.2.4, 4.4, 5.4 y 6.5 de las Bases Técnicas. No existen otros tipos de siniestros involucrados.
8	22-12-2025 10:56:19	Subir la siniestralidad de Terrorismo con el detalle de la causas, montos de pagos y provisiones.	La información de los siniestros se encuentra detallada en los puntos 1.5, 2.5, 3.1.3, 3.2.4, 4.4, 5.4 y 6.5 de las Bases Técnicas. No existen otros tipos de siniestros involucrados.
9	22-12-2025 10:56:32	Indicar tasas vigentes de incendio	La información requerida se encuentra en el proceso publico ID N°2560-16-LR23 del portal mercado publico www.mercadopublico.cl .
10	22-12-2025 10:56:46	Indicar tasas vigente de Riesgo Politicos	La información requerida se encuentra en el proceso publico ID N°2560-16-LR23 del portal mercado publico www.mercadopublico.cl .
11	22-12-2025 10:57:23	De acuerdo con el Excel "A" hay un total asegurable de UF 3.708.610, pero en bases indican un monto menor UF 3.069.465.- Por favor aclarar y rectificar bases o anexo en caso de ser necesario	Remitirse a la modificación de las bases.
12	22-12-2025 10:57:47	Favor confirmar inicio de vigencia de los seguros	Remitirse al punto A.6.4.2 de las Bases Administrativas.
13	22-12-2025 10:58:10	Indicar compañía y corredor vigente por ramo	La información requerida se encuentra en el proceso publico ID N°2560-16-LR23 del portal mercado publico www.mercadopublico.cl .
14	22-12-2025 10:58:28	Indicar todos los deducibles vigentes de la cuenta	La información requerida se encuentra en el proceso publico ID N°2560-16-LR23 del portal mercado publico www.mercadopublico.cl .
15	22-12-2025 10:59:23	Indicar las medidas de seguridad contra incendio.	Se adjunta archivo Excel en detalle por propiedad.
16	22-12-2025 10:59:30	Indicar las medidas de seguridad contra robo.	Se adjunta archivo Excel en detalle por propiedad.
17	22-12-2025 11:00:02	Indicar la siniestralidad de los ultimos 5 años para el seguro de incendio y de Riesgo Politicos incluido, Terrorismo.	La información de los siniestros se encuentra detallada en los puntos 1.5, 2.5, 3.1.3, 3.2.4, 4.4, 5.4 y 6.5 de las Bases Técnicas. No existen otros tipos de siniestros involucrados.
18	22-12-2025 15:55:00	es posible ofertar por un periodo de 12 ó 24 meses, con cláusula de renovación para extender por 12 meses más?	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
19	22-12-2025 15:58:20	Favor subir tablas con detalle de riesgos en formato excel.	No se entiende la consulta. Sin perjuicio que, toda la información se encuentra en las Bases Técnicas y archivos Excel adjuntos a la Licitación



20	22-12-2025 16:04:08	respecto al plazo de vigencia de las pólizas, no existe compañía que pueda ofertar ni emitir póliza por 36 meses para las 3 líneas que están solicitando, se puede ofertas por 18 ó 24 meses? en caso de ser negativa la respuesta deberán realizar cambios en la licitación, ya que, por transparencia las compañías deben ofertar y cumplir con lo solicitado en bases.	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
21	22-12-2025 16:04:36	respecto al plazo de vigencia de las pólizas, no existe compañía que pueda ofertar ni emitir póliza por 36 meses para las 3 líneas que están solicitando, se puede ofertas por 18 ó 24 meses? en caso de ser negativa la respuesta deberán realizar cambios en la licitación, ya que, por transparencia las compañías deben ofertar y cumplir con lo solicitado en bases.	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
22	22-12-2025 16:05:07	respecto al plazo de vigencia de las pólizas, no existe compañía que pueda ofertar ni emitir póliza por 36 meses para las 3 líneas que están solicitando, se puede ofertas por 18 ó 24 meses? en caso de ser negativa la respuesta deberán realizar cambios en la licitación, ya que, por transparencia las compañías deben ofertar y cumplir con lo solicitado en bases.	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
23	23-12-2025 14:49:02	Un corredor puede presentarse con mas de 1 compañía de Seguros, inhibiendo de esta manera la competencia	Remitirse al punto A.3.1 de las Bases Administrativas.
24	24-12-2025 10:44:10	quisiéramos saber si dentro de la materia asegurada existen ubicaciones patrimoniales	Remitirse al Anexo N° 3-A: - Item 33: edificio declarado Monumento Nacional - Item 88: edificio declarado Monumento Nacional - Item 12: Inmueble declarado de Conservación Histórica (ICH) en el Plan Regulador Comunal.
25	26-12-2025 13:20:12	La oferta de 36 meses se tiene que emitir 18 meses + 18 meses? se permite incluir en la cotización que queda sujeta la renovación la emisión?	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
26	26-12-2025 13:21:16	no existe compañía de seguro que emita por 36 meses, favor indicar como la municipalidad permitirá emitir las polizas y si pueden agregarse clausula de siniestralidad o un porcentaje minimo para emitir	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
27	26-12-2025 13:24:36	Se puede presentar para linea N°1 cotizaciones de diferentes compañías por ramo?	Remitirse al punto A.3.1 de las Bases Administrativas.
28	26-12-2025 13:24:43	Se puede presentar para linea N°2 cotizaciones de diferentes compañías por ramo?	Remitirse al punto A.3.1 de las Bases Administrativas.



29	26-12-2025 13:25:32	Para el ramo de EE.EE y RC se puede presentar ofertas de diferentes cias.?	No se entiende la consulta. Sin perjuicio que, si se refiere a quienes pueden participar, remitirse al punto A.3.1 de las Bases Administrativas.
30	26-12-2025 13:26:21	Se puede cotizar un Todo Riesgo bienes Fisicos?	Remitirse a los puntos 1.3, 2.3, 3.1.1, 3.2.2, 4.2, 5.2 y 6.2 de las Bases Técnicas.
31	26-12-2025 13:26:47	La oferta la puede presentar el corredor de seguros en representación de la compañía?	Remitirse al punto A.3.1 de las Bases Administrativas.
32	26-12-2025 13:27:30	Favor indicar si se requiere cubrir el equipamineto de los vehiculos, de ser así, indicar el limite a cubrir	Remitirse al punto 3.1.1 y 3.2.2 "Coberturas" de las Bases Técnicas.
33	26-12-2025 13:32:26	Subir la cantidad de empleados.	Lo que se consulta no es materia de la presente licitación.
34	26-12-2025 13:33:04	El terrorismo y huelga se cotiza con limite individual o puede ser como limite unico y combinado entre ambas coberturas.	Remitirse a los puntos 1.3, 2.3, 3.1.1, 3.2.2, 4.2, 5.2 y 6.2 de las Bases Técnicas.
35	26-12-2025 13:35:53	Favor subir el detalle de los montos asegurados de los vehiculos pesados, motos y equipos moviles	Vehículos pesados: remitirse al punto 3.2.1 y 3.2.2 Motos: remitirse al punto 4.1 y 4.2 Equipos móviles: remitirse al punto 5.1 y 5.2 Todos los puntos mencionados corresponden a las Bases Técnicas.
36	26-12-2025 13:38:02	Favor confirmar el sublimite de las RC de vehiculos motorizados es UF 1000.- por sección o UF 3.000 combinado?	Remitirse a los puntos 3.1.1 de las Bases Técnicas.
37	26-12-2025 13:38:27	Solicitan RC en exceso para vehiculos, de ser así, favor indicar el sublimite	Remitirse a los puntos 3.1.1 de las Bases Técnicas.
38	26-12-2025 13:39:27	Confirmar si se cotiza sin deducible en los vehiculos.	Remitirse a los puntos 3.1.2 y 3.2.3.
39	26-12-2025 13:39:47	Se pueden presentar diferentes POL y CAD de las solicitadas en bases?	Remitirse a los puntos 1.3, 2.3, 3.1.1, 3.2.2, 4.2, 5.2 y 6.2 de las Bases Técnicas.
40	26-12-2025 13:40:12	Favor indicar el termino de vigencia de las pólizas vigentes.	El termino de la vigencia de las pólizas es el día 25 de febrero 2026 a las 11:59.
41	26-12-2025 13:40:22	Indicar cuando empieza la vigencia.	Remitirse al punto A.6.4.2 ., de las Bases Administrativas.
42	26-12-2025 13:41:02	Se puede emitir las pólizas a 12 meses renovando hasta completar los 36 meses o 18 +18?	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
43	26-12-2025 13:41:59	Las primas mínimas de inclusión indicas en las bases corresponden al periodo de los 36 meses, o anualizadas	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
44	26-12-2025 13:42:41	Como se van a evaluar las primas por inclusión?, se puede presentar por tramo, años o por el total del contrato?	Remitirse al Anexo N° 4.



45	29-12-2025 11:18:02	Actualmente las compañías de seguro solo pueden EMITIR pólizas por un plazo máximo de 24 meses, pero en bases licitan 36 meses ¿se puede entregar oferta con esta modelación? Alt 1: 24 meses de EMISION más 12 meses adicionales de extensión de vigencia, previa revisión de siniestralidad del periodo	No, remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
46	29-12-2025 11:18:11	Actualmente las compañías de seguro solo pueden EMITIR pólizas por un plazo máximo de 24 meses, pero en bases licitan 36 meses ¿se puede entregar oferta con esta modelación? Alt 2: 12 meses de EMISION más 24 meses adicionales de extensión de vigencia, previa revisión de siniestralidad del periodo	No, remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
47	29-12-2025 11:18:19	Actualmente las compañías de seguro solo pueden EMITIR pólizas por un plazo máximo de 24 meses, pero en bases licitan 36 meses ¿se puede entregar oferta con esta modelación? Alt 3 : 18 meses de EMISION más 18 meses adicionales de extensión de vigencia, previa revisión de siniestralidad del periodo	No, remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
48	29-12-2025 11:18:27	Actualmente las compañías de seguro solo pueden EMITIR pólizas por un plazo máximo de 24 meses, pero en bases licitan 36 meses ¿se puede entregar oferta con esta modelación? Alt 4: 12 meses de EMISION más 2 periodos de extensión por 12 meses adicionales de vigencia cada uno, previa revisión de siniestralidad del periodo	Remitirse a los puntos A.6.4.1 y A.6.4.2. de las Bases.
49	29-12-2025 11:20:15	Porque en el periodo anterior se adjudicó a THB siendo que no cumplieron con lo solicitado en bases para Huelga y Terrorismo, las bases indicaban un sublimite de UF 75.000.- pero ellos ofertaron UF 50.000 en una póliza primaria y luego un exceso de UF 25.000.- ¿Se puede ofertar de maneras distintas a lo solicitado y bases y no quedar excluido del proceso?	El oferente debe limitarse a las coberturas exigidas por ramo según lo descrito en el punto B.2 de las Bases Técnicas.
50	29-12-2025 11:22:42	Para RC Drones: nos puedes enviar los montos, identificación de cada uno y peso con carga máxima, es decir, peso del propio equipo + el máximo peso de carga	Remitirse al Anexo N° 3-C, archivo Excel adjunto a la licitación.



51	29-12-2025 11:30:41	En caso de que el corredor suba la documentación al portal de MP ¿es posible subir alternativas directo de Compañías de seguros con ese mismo corredor? por ejemplo: su corredor vigente Gallagher (Ex THB) va a subir sus alternativas con distintas compañías, pero en caso de que la cía. vigente de incendio Everest, quiera ofertar con otro corredor ¿se considera valido? Asi poder generar mayor competencia y alternativas a su licitación. Favor comentar	Remitirse al punto A.3.1., de las Bases Administrativas.
52	29-12-2025 11:31:31	Favor compartir el SLA de su actual corredor	No se entiende la consulta. No obstante, deberán siempre tenerse en consideración los plazos asociados a la normativa vigente aplicable a la materia, según lo señalado en el punto A.1.4.
53	29-12-2025 11:34:09	Para la cobertura de Motos, ¿es obligatorio la asistencia al vehículo? en bases técnicas dice: ASISTENCIA VEHICULOS LIVIANOS: INCLUIDA. Favor indicar la asistencia vigente actual en sus pólizas de seguro.	Sí, remítase al punto 4.2 de las Bases Técnicas. Respecto de la póliza vigente, la información requerida se encuentra en el proceso publico ID N° 2560-16-LR23 del portal www.mercadopublico.cl .
54	29-12-2025 11:36:44	Para la cobertura de V. Pesados, indica: ASISTENCIA VEHICULOS LIVIANOS: INCLUIDO ¿Favor señalar que tipo de asistencia es la que tienen? y aclarar porque dice Livianos, si es para Pesados. Favor comentar	Respecto del contrato actual del municipio, remitirse al proceso publico ID N° 2560-16-LR23 del portal www.mercadopublico.cl . Respecto de la aclaración requerida, remitirse a las modificaciones a las Bases de Licitación.
55	29-12-2025 11:38:13	Para la cobertura de V. Pesados, indica: AUTO DE REEMPLAZO HASTA 60 DIAS: INCLUIDO ¿Favor señalar que tipo de tipo de reemplazo es el que tienen? ¿Cuántas veces han ocupado este vehículo de reemplazo durante la última vigencia y a qué patentes ha afectado?	La información requerida se encuentra en el proceso publico ID N° 2560-16-LR23 del portal www.mercadopublico.cl , a la fecha nunca no se ha requerido hacer uso de vehículo de reemplazo.
56	29-12-2025 11:48:19	En el punto 3.7 COBERTURA ADICIONAL, se indica el criterio de puntos para las "coberturas adicionales" pero en caso de MEJORAR lo solicitado en bases ¿cómo será medida esa mejora en sublímites? ya que no indica criterios para mejoras, solo para coberturas adicionales. Favor comentar	Solo se requieren coberturas adicionales para efectos de evaluación. Remitirse a lo señalado en el Anexo N° 10 "Coberturas Adicionales", Línea de Adjudicación N° 3.
57	29-12-2025 11:48:30	Por un tema de transparencia en todo el proceso, por favor compartir la última póliza vigente para la cuenta a modo de analizar y revisar correctamente los límites, sublímites, deducibles, condiciones particulares y garantías de la cuenta, sin compartir prima, comisión, ni tasas.	La información requerida se encuentra en el proceso publico ID N° 2560-16-LR23 del portal www.mercadopublico.cl .
58	29-12-2025 11:48:44	¿Licitación solicita firma de contrato?, favor señalar el plazo que solicitan, desde la adjudicación, para entregar el contrato firmado	Remitirse al punto A.1.3 "Cronograma Licitación", penúltima fila del recuadro, señalado en las Bases Administrativas, así como también a lo señalado en el punto A.6.4.2. de las Bases de Licitación.



59	29-12-2025 11:48:59	La licitación cuenta con aceptación de bases	Sí. Remitirse al Anexo N°2 , "Declaración de Aceptación de las Bases".
60	29-12-2025 11:49:18	Teniendo en cuenta que todas las aseguradoras que operan en Chile cumplen con los requisitos de solvencia exigidos por la CMF, en el sentido de poder cumplir con sus obligaciones patrimoniales ¿Cuál es la justificación para incorporar la clasificación de riesgo como un elemento de evaluación en esta licitación?	Remitirse a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N°19.886 y el artículo 55 del Reglamento de la Ley N°19.886.
61	29-12-2025 11:49:25	¿Bajo qué criterios técnicos se determinó el porcentaje asignado a la clasificación de riesgo en el proceso de evaluación?	Remitirse a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N°19.886 y el artículo 55 del Reglamento de la Ley N°19.886.
62	29-12-2025 11:49:40	¿Existe alguna edificación de adobe?, ¿cuál?	Sí, remitirse al Anexo N°3-A, archivo excel adjunto a la licitación, en la columna " Tipo de construcción clasificación MINVU".
63	29-12-2025 11:49:47	Cuál es el año de edificación de cada inmueble?	Remitirse al Anexo N°3-A, archivo excel adjunto a la licitación, en la columna " Año Construcción".
64	29-12-2025 11:50:01	Por favor comentar si dentro de los inmuebles existen bodegas o tienen uso de bodega, favor señalar el tipo de bienes que se almacenan y además señalar si mantienen o mantendrán material inflamable o combustible	Sí, remitirse al Anexo N° 3-A Item 65: parte del inmueble es utilizado como bodega y centro de distribución de artículos de escritorio, además de guardado de vehículos.
65	29-12-2025 11:50:22	¿Existe sistema de detección y/o extinción de incendios en cada inmueble?	Se adjunta archivo Excel en detalle por propiedad.
66	29-12-2025 11:50:29	¿Los inmuebles cuentan con mantención preventiva estructural o de instalaciones eléctricas periódica?	La municipalidad de Las Condes cuenta con múltiples contratos de mantención en diferentes especialidades. Adicionalmente, cuenta con un equipo interno para la mantención eléctrica, de corrientes débiles y elevación de aguas, además de especialistas para la coordinación de obras de reparaciones y mejoramiento.
67	29-12-2025 11:51:27	¿Qué porcentaje de la flota que tiene GPS monitoreado 24/7? Por favor informar las patentes ¿Quién es el proveedor del servicio?	De acuerdo con Anexos N° 3-B señalar que ningún vehículo de propiedad municipal cuenta con sistema GPS.
68	29-12-2025 11:52:27	¿Todos los vehículos a asegurar cuentan con alarma de seguridad? Por favor señalar las patentes de los que NO tendrían.	Se adjunta archivo Excel con patentes que no cuentan con alarma de seguridad.
69	29-12-2025 11:52:39	Indicar si ustedes actualmente tienen procedimiento para gestión y administración de flota	Sí, la Municipalidad cuenta con un reglamento interno de uso de vehículos actualizado al mes de agosto de 2025.
70	29-12-2025 11:52:46	Las llaves de los vehículos quedan en guardadas en la caja fuerte? En caso de que la respuesta sea negativa, indicar donde se guardan las llaves actualmente.	No. Las llaves quedan a resguardo en las casetas dispuestas para el servicio de seguridad de las distintas dependencias municipales donde se encuentran asignadas las unidades vehiculares, los recintos cuentan con servicio de seguridad 24/7.



71	29-12-2025 11:52:52	Indicar si los vehículos son estacionados en un mismo lugar físico ¿Dónde? Y que medida de seguridad tienen en horario laboral y no laboral.	No se guardan todas las unidades en un mismo lugar físico, estos se resguardan en las distintas dependencias municipales asignadas a cada vehículo, los recintos cuentan con servicio de seguridad 24/7.
72	29-12-2025 11:52:59	Indicar si hay colaboradores/funcionarios que puedan llevarse los vehículos a sus domicilios particulares	No está permitido que los funcionarios a cargo de un vehículo de propiedad municipal lo lleven a su domicilio particular.
73	29-12-2025 11:53:09	¿Cuál es la principal zona en que transitan los vehículos?	Principalmente sector jurisdiccional de la comuna de Las Condes, solo eventualidades puntuales en las que se autoriza a circular dentro de la Región Metropolitana u otras Regiones.
74	29-12-2025 11:53:18	Cuantos vehículos están actualmente en el taller	No se registran vehículos en el taller.
75	29-12-2025 11:53:42	Peso de Drone sin carga y Peso de Drone MAXIMO con carga	Remitirse al Anexo N° 3-C, archivo Excel adjunto a la licitación.
76	29-12-2025 11:53:57	Favor señalar en qué actividades serán utilizados los Drones, bajo que días/horarios, ubicación en los cuales serán utilizados	Los equipos de drones se utilizan para labores de fotografías y filmación aérea en patrullajes preventivos, eventos municipales, apoyo policial. Asimismo, prestan soporte en procedimientos de telemetría y mediciones. El servicio se realiza en días, horarios y ubicaciones coordinados según requerimiento, principalmente en la comuna de Las Condes; sin embargo, se contempla la cooperación con la Policía de Investigaciones (PDI) y la participación en operativos de búsqueda de personas extraviadas.
77	29-12-2025 11:55:39	¿El corredor puede presentar ofertas por cada línea de negocios (L1, L2 y L3) con diferentes compañías?	Remitirse al punto A.3.1. de las Bases Administrativas.
78	29-12-2025 11:58:52	¿cuál es el mes de pago de la primera cuota?	Remítase al punto A.14.1.1 de la Bases Administrativas.

4. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2560-95-LR25.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ADMINISTRADORA MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles
- Departamento de Finanzas
- Tesorería Municipal
- Oficina de Partes